

**Acta Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la COTAI  
de 25 de octubre de 2021**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:11-diez horas con once minutos, del día 25-veinticinco de octubre de 2021-dos mil veintiuno, reunidos a través de la plataforma digital Zoom, contando con el apoyo técnico de personal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; se inició de manera virtual, la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Para iniciar la Consejera Presidenta Erika Fátima Rangel Ávalos, dio el saludo a los presentes, enseguida el Consejero Ulises Alejandro Silva Garza, en su carácter de Secretario, verificó que las Consejeras y los Consejeros participantes de esta sesión, contaran con audio, video y datos para realizar esta transmisión, de tal manera que se permite la integración continua e ininterrumpida, con una interacción amplia y de intercambio de información, por lo que es posible desarrollar los trabajos correspondientes a la presente sesión extraordinaria.

Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Consejo Consultivo, quienes fueron convocados oportunamente en términos de los artículos 61, 62 y 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y en los diversos 1, 15 y 16 de las Reglas de Operación de este Consejo, lo anterior, a fin de llevar a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de este órgano autónomo;

Una vez realizado lo anterior se pasó lista de asistencia y registro de la misma, contando con la presencia de la Consejera y los Consejeros siguientes:

Mtra. Diana Elizabeth Chairez Tovar  
Arq. Enyara Cecilia Guzmán Chávez  
Lic. Erika Fátima Rangel Ávalos  
Lic. Fernando Mauricio González del Bosque  
Lic. José Perales Arévalo  
Ing. José Manuel Pérez Ermel... Presente  
Lic. Ranulfo Martínez Valdez... Presente  
Lic. Ulises Alejandro Silva Garza... Presente

Posteriormente ya desarrollándose la Sesión se integró el Lic. José Gerardo García Ibarra. Por consiguiente, al estar reunidos de manera virtual la Consejera Presidenta y 8 Consejeros Consultivos se declaró la existencia del quórum legal y la instalación, para el desarrollo de esta Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2021.

A continuación, se sometió a consideración de los Consejeros el orden del día a tratar siendo el siguiente:



### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal
- II. Declaración de instalación de la sesión
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Asunto específico a tratar:

1.- Realizar el análisis de los documentos soporte del Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio 2022 que será presentado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León. Información la cual fue compartida a los integrantes del Consejo Consultivo de la COTAI. Esto con el objetivo principal de que en caso de generarse alguna opinión sobre el tema de acuerdo a las atribuciones establecidas en las Reglas de Operación se pueda emitir la recomendación correspondiente.

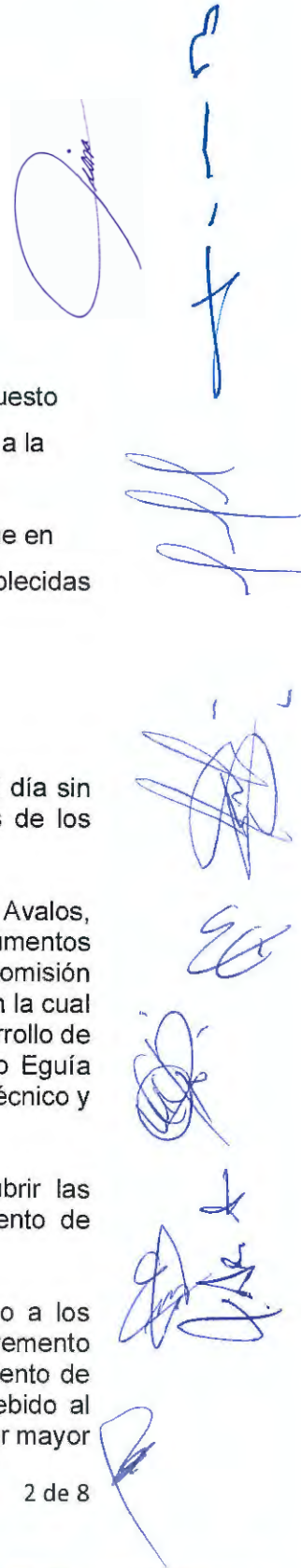
- V. Cierre de sesión

Acto seguido, se puso a consideración de los Consejeros Consultivos el orden del día sin manifestaciones de las y los Consejeros, aprobándose por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.

A continuación en uso de la palabra, la Consejera Consultiva, Erika Fátima Rangel Avalos, comenta que para el asunto específico a tratar: Realizar el análisis de los documentos soporte del Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio 2022 que presentado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León. Información la cual fue compartida a los integrantes del Consejo Consultivo de la COTAI y para el desarrollo de la misma se encuentran presentes por parte de la COTAI: el C.P. Javier Antonio Eguía Bautista, Director de Administración, el Licenciado Héctor Ríos Salinas Secretario Técnico y la Licenciada María del Roble López Aveldaño, Secretaria Ejecutiva.

Para iniciar, la Secretaria Ejecutiva, procedió a manifestar que se requiere cubrir las vacantes del organigrama y las de nueva creación, lo anterior debido al aumento de solicitudes de transparencia y dar un mejor servicio.

Para continuar el Director de Administración y Finanzas, después de dar saludo a los presentes, manifiesta que el presupuesto previsto para el ejercicio 2022 tiene un incremento del 38%, de noventa millones novecientos setenta mil pesos; hacen un planteamiento de ciento veintiséis millones doscientos diecinueve mil pesos, este incremento es debido al personal de la COTAI, en su estructura orgánica se requiere cubrir las vacantes y dar mayor



alcance a las cuestiones que están encomendadas, representa la mayor parte del presupuesto, es cerca del 80% de sueldos y prestaciones; son cerca de 24 plazas las que se solicitan de las cuáles son siete de nueva creación, Departamentos de Archivo, Gestión Documental, Gobierno Abierto, Administración, Datos Personales y Tecnologías de Información ya que es necesario mayores medidas de seguridad.

En el capítulo mil representa un 35% en términos generales, basado en las vacantes.

En materiales y suministros

Bienes muebles, inmuebles, intangibles, efectos inflacionarios

3.4% parte interna, también se requiere equipamiento, espacios, compras de mobiliario espacios se consumen, la COTAI tiene gastos fijos, alrededor de doce millones de pesos

Parte Operativa once millones de pesos

Licencia de software para mejorar equipo, tecnologías

Reactivación de forma gradual para actividades de la COTAI.

Planes de difusión, Plan de Medios, Plan de Comunicación, dos millones novecientos mil pesos.

Medidas preventivas COVID-19 un millón de pesos por ser dos lugares de la COTAI gel sanitizante, caretas, material de limpieza, jabón, shampoo, arco sanitizante en función de la pandemia que se puede dejar implementadas.

Órgano de Control Interno seis millones cien mil pesos, de esos ciento veintiséis millones, se esta contemplando Titular, tres coordinaciones, tres Técnicos más la plantilla actual. La Secretaria Ejecutiva de la COTAI agregó que además se busca realizar nivelaciones de sueldo.

Por otra parte, el Consejero Fernando González cuestionó lo referente a los gastos fijos del 2022, ¿Qué porcentaje del presupuesto total que representa el gasto de arrendamiento?, ¿Existe actualmente algún proyecto de adquisición de bien inmueble para ir sustituyendo el arrendamiento? A lo que el Director de Administración comparte que de esos doce millones, alrededor de tres millones cien mil pesos es lo que representa el arrendamiento actual; es un tema que ya se ha abordado, se ha investigado, depende de un tema presupuestal; y sí se busca una sede para la COTAI.

La Consejera Diana Chairez, por su parte cuestionó del capítulo mil: ¿Por qué hay un apartado para indemnizaciones si se requiere contratar personal?; se va desde quinientos mil pesos a dos millones de pesos. Respecto del capítulo dos mil inflacionario, solo la tercera parte del año anterior; duda que sea ese incremento; estima que sea un 8% o 10 % máximo; recomienda que se busque una justificación; sugiere que se lleve un análisis de lo que sí gastaron en el año 2021. Del capítulo tres mil, consideró que está muy bajo los servicios del agua, telefonía y debe tomarse la inflación proyectado financieramente; ya que creo que en enero habrá un problema económico fuerte, y se observe que no presupuestamos bien. Referente al capítulo cinco mil, te comparto que nunca se autoriza casi nada, debe de hacerse una explicación clara, como lo va a hacer, como lo va a reajustar.

El Director de Administración, C.P. Javier Eguía les comparte Anexo 1 y lo explica el Secretario Ejecutivo, Licenciado Héctor Ríos Salinas.

El Licenciado Héctor Ríos en uso de la voz da un saludo y agradece el apoyo brindado por parte de los Consejeros y las Consejeras Consultivos; además establece que la parte operativa, actividades, proyectos que son nuevos y que va a desarrollar la COTAI

Dirección de Gestión Documental:

Taller "Creación y Actualización de Instrumentos Archivístico" Presupuesto de cien mil; traer exponentes de reconocida trayectoria.

Sistematización de la Gestión Documental, como parte de la implementación de la Ley General de Archivos, sistemas de vanguardia, se esta presupuestando alrededor de medio millón de pesos.

Sistematización de la Gestión de Correspondencia, es para modernizar la correspondencia común con sistema de informativa más eficiente; alrededor de ciento sesenta y tres mil pesos.

Dirección de Capacitación:

Esta área trae tres proyectos: Seminario de Transparencia y Acceso a la información, es una capacitación dirigida a los Sujetos Obligados; Curso Virtual "Inducción a la Protección de datos personales: Derechos ARCO"; con ello ciertas mejoras, información para la sociedad, guías, con la finalidad que sean sencillas de encontrar.

Dirección de Gobierno Abierto:

Proyecto Piloto "Módulo de Asesoría / Orientación", este proyecto pretende incrementar los espacios en que la sociedad en general pueda ejercer sus derechos a acceso a la información y de protección de datos personales. Modelo de Rendición de Cuentas "A cuentas claras población informada", alrededor de treinta y cinco mil pesos. Guía de Transparencia Proactiva, Guía "Bajo la Lupa y Receptor Activo; son proyectos que no representan gasto sustancial para el organismo y representan un gran avance para la Institución. Creaciones de Micrositio, Nuevo León Proactivo, Índice de Gobierno Abierto Nuevo León; Curso de Formación de Personas Facilitadores del derecho de acceso a la información; Modelo "Mejores Prácticas de Transparencia y Protección de Datos" de la COTAI; la Dirección de Gobierno Abierto quiere cubrir sus cuatro vacantes ya existentes.

Dirección de Datos Personales

Los proyectos de la dirección son: Herramienta " Gestiona Evaluación de Impacto en la Protección de Datos Personales", es una herramienta informativa, presupuesto estimado de doscientos mil pesos; FAQs (Frequently Asked Questions) en materia de protección de datos; Recomendaciones para contratación de servicios en la Nube no generan costo; Jornada Especializada en Materia de Protección de Datos alrededor de cincuenta mil pesos; Guía Ciudadana en materia de Protección de Datos Personales, alrededor de cincuenta mil pesos; actividades que van dirigidas a la sociedad civil y a los sujetos obligados.

Jefatura de Sistemas

Redefinición de la estructura de contenido de la Página Oficial de la COTAI, trata de facilitar aún más la búsqueda de la información, proyecto con un monto estimado de cincuenta mil pesos.

Dirección de Administración y Finanzas

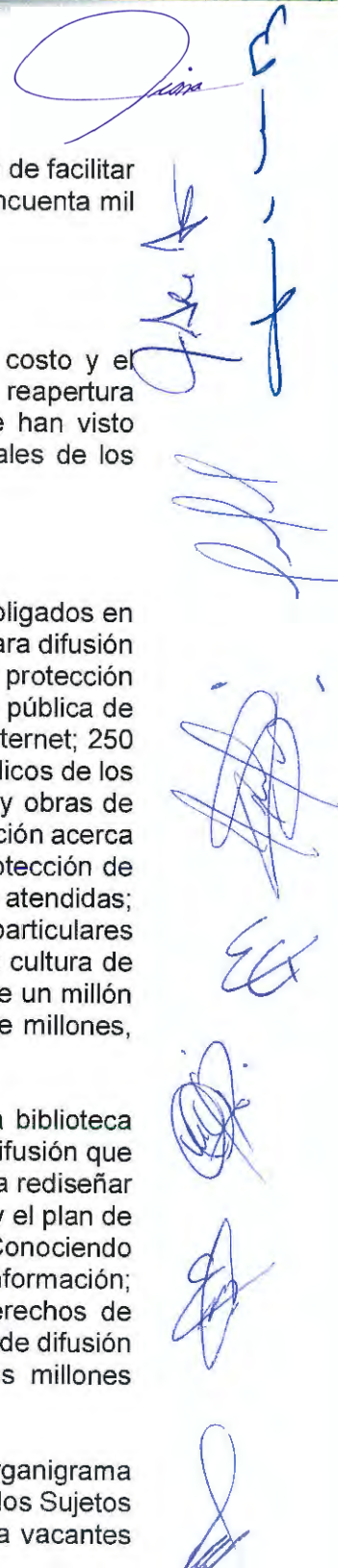
Implementación MIR, que es Matriz de Indicadores de Resultados, no tiene costo y el proyecto de Fondo Operativo, para prever un fondo operativo en el caso de reapertura económica derivado de la pandemia para aquellos servicios/ trámites que se han visto afectados en cuanto a la modalidad de ejecución de las actividades presenciales de los mismos.

Indicadores de Cuenta Pública: metas para el año 2022

10 Nuevos Convenios; 46 Sesiones de Pleno; 172 evaluaciones a los sujetos obligados en materia de protección de datos personales; 37 programas de radio y televisión para difusión y promoción de la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, 11 campañas de difusión, 4 evaluaciones a la información pública de oficio que por ley tienen que publicar los sujetos obligados en sus portales de internet; 250 acciones de capacitación, actualización y formación para las y los servidores públicos de los sujetos obligados; 110 eventos del programa "Los valores de la transparencia" y obras de teatro guiñol; 150 acciones formativas para ampliar el conocimiento entre la población acerca de la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales. Cumplimiento de metas operativas: solicitudes de información atendidas; recursos de revisión atendidos; solicitudes de asesoría atendidos; denuncias de particulares atendidas cien por ciento respectivamente; 3 Concursos para la promoción de la cultura de transparencia y protección de datos. La sumatoria de los proyectos nuevos es de un millón ochocientos mil pesos y de toda la actividad operativa es de alrededor de siete millones, trescientos mil pesos.

Continuando la Consejera Érika Fátima Rangel cuestiona si el micrositio de la biblioteca digital de la COTAI se va a rediseñar o es algo más específico, y respecto a la difusión que medios se utilizarán?; por lo que el Licenciado Héctor Ríos comparte que se va a rediseñar el micrositio y referente al plan de medios, se realizará por redes sociales, radio y el plan de difusión que se tiene contemplado. El C.P. Eguía comenta que hay campañas: Conociendo a la COTAI, Diccionario de la COTAI, Conociendo mi Derecho de Acceso a la Información; Conociendo mi Derecho de Protección de Datos Personales; Ejercer mis derechos de acceso, etc. Los gastos de medios proyectados para el siguiente año es de I Plan de difusión de novecientos veintisiete mil pesos y del Plan de Comunicación es de dos millones ochocientos mil pesos, abarca redes, televisión, comunicación, etc.

El Consejero Pérez Ermel; en uso de la voz cuestiona como quedará el organigrama referente a Archivos y cuando comenzará a ejercer la función sancionadora para los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; por lo que le informan que se encuentra vacantes



Coordinación de Archivo, Técnico de Archivo, Técnico Jurídico, Técnico de correspondencia común; se está destinando para el Archivo de concentración un presupuesto para arrendamiento de la bodega es de ciento cincuenta mil pesos. Por otra parte, no tenemos facultad sancionadora.

El Director de Administración procede a dar contestación a las dudas de la Consejera Chairez; manifestando referente a la reserva de indemnizaciones, es un fondo, no es un gasto concretado. Referente a la justificación u homologación salariales; sí se necesita mayor fundamentación. En cuanto a los gastos capítulo dos mil, al contar con ese personal necesitamos hacer adecuaciones en los espacios de trabajo; hay un incremento de equipamiento, hacer adecuaciones, contemplar contratación de oficina mayor para hacer esas adecuaciones. Respecto al capítulo tres mil de los servicios básicos, sí hay variación y ya se tomo la nota respectiva para realizar mejores estimaciones. En cuanto a los activos hacemos la petición por medio de las fichas de proyecto o fichas técnicas y es lo que nos pueden aprobar; es equipamiento, servidor, sistematización, procesos, para la inversión de equipo de cómputo que proteja de las fallas eléctricas que pudiesen presentarse dentro del servidor, ese proyecto de archivo de la sistematización de procesos esta contemplado también en la inversión, de no aprobarse para la COTAI redistribución del pleno, consideramos una parte y esta en función de eso que se incrementa el presupuesto; se ajustaría para los espacios de trabajo.

La Consejera Chairez aconseja tener previsto lo que rebajaron en el 2020, 2021 y sí no comprometer la operatividad de la COTAI? El Director de Administración no considera que pueda haber afectaciones.

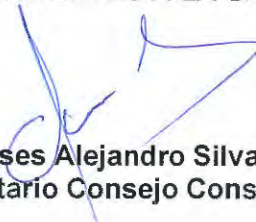
Habiéndose agotado los asuntos específicos a tratar, la Consejera Presidenta Erika Fátima Rangel Ávalos se procede a dar por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León a las 11:32 a.m. del presente día 08 de septiembre de 2021, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Siendo la dirección electrónica de la sesión la siguiente:  
[https://www.youtube.com/watch?v=1-yfyKmb\\_bI](https://www.youtube.com/watch?v=1-yfyKmb_bI)

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ASISTENTES A LA SESIÓN**



Lic. Erika Fátima Rangel Ávalos  
Presidenta del Consejo Consultivo



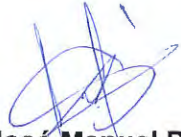
Lic. Ulises Alejandro Silva Garza  
Secretario Consejo Consultivo



**Mtra. Diana Elizabeth Chairez Tovar  
Consejero Consultivo**



**Lic. Ranulfo Martínez Valdez  
Consejero Consultivo**



**Ing. José Manuel Pérez Ermel  
Consejero Consultivo**




**Lic. Fernando Mauricio González del  
Bosque  
Consejero Consultivo**



**Arq. Enyara Cecilia Guzmán Chavéz  
Consejera Consultiva**



**Lic. José Perales Arévalo  
Consejero Consultivo**



**Lic. José Gerardo García Ibarra  
Consejero Consultivo**